

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 113-2024**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CIENTO TRECE GUIÓN
3 DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS
4 Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES VEINTIUNO DE
5 NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS,
6 DE FORMA VIRTUAL.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente-----
9 Campos Alpizar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario-----
10 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria-----
11 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero-----
12 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I-----
13 Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II-----

14 **MIEMBRO AUSENTE**-----

15 Jara Le Maire Georgina, M.Sc. Presidenta-----

16 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Mauricio Moreira Arce-----

18 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar-----

19 **ORDEN DEL DÍA**-----

20 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

21 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

22 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 113-2024.-----

23 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 111-2024 Y 112-**
24 **2024.**-----

25 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 111-2024 del 13 de noviembre de
26 2024.-----

27 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 112-2024 del 19 de noviembre de
28 2024.-----

29 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

30 **ARTÍCULO 05.** Reincorporaciones.-----

- 1 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DA-UI-CI-096-2024 Calendario Juramentaciones 2025.-----
- 2 **ARTÍCULO 07.** CLYP-086-DE-DIVDE Prórroga convenio UNIR-UNi-Colopro.-----
- 3 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-GTH-080-2024 Solicitud Autorización Addenda Contrato Médico
4 Empresa. -----
- 5 **ARTÍCULO 09.** Contratación de outsourcing para limpieza de 14 oficinas regionales y el
6 segundo y tercer piso sede Victoria Garrón.
- 7 **ARTÍCULO 10.** Contratación de servicios profesionales de auditoría informática para el sistema
8 de votaciones electrónicas en el proceso electoral JD y Fiscalía periodo 2025-
9 2028. -----
- 10 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DA-COM-052-2024 Modificación Acuerdo Químicos y Accesorios.-----
- 11 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----
- 12 **ARTÍCULO 12.** Aprobación de pagos.-----
- 13 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR** -----
- 14 **ARTÍCULO 13.** Invitación a presentación y entrega del libro "Mujeres docentes líderes en la
15 educación costarricense: semblanzas, saberes y quehaceres", UNED-COLYPRO.
- 16 **ARTÍCULO 14.** Oficio FCPR-167-NOV-2024, de fecha 04 de noviembre de 2024, recibido en la
17 Unidad de Secretaría el 12 de noviembre de 2024, suscrito por la Dra. Silvia
18 Elena Coto Mora, Presidenta de la Federación de colegios Profesionales
19 Universitarios de Costa Rica. **Asunto:** Nombramiento. -----
- 20 **ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-JRGUANB-0086-2024 de fecha 14 de noviembre de 2024, suscrito
21 por la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de
22 Guanacaste Bajura. **Asunto:** Solicitud de modificación presupuestaria.-----
- 23 **ARTÍCULO 16.** Oficio 71-2024, de fecha 22 de octubre de 2024, recibido en la Unidad de
24 Secretaría el 12 de noviembre de 2024, suscrito por la M.Sc. Ana Gabriela
25 Vargas Ulloa, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Contenido
26 presupuestario Día del Jubilado. -----
- 27 **ARTÍCULO 17.** Oficio CLYP-AG-TE-AC-020-2024, de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito
28 por la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal Electoral.
29 **Asunto:** Validación comunicación de los Procesos Electorales.-----

- 1 **ARTÍCULO 18.** Oficio CLYP-AG-TE-AC-021-2024, de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito
2 por la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal Electoral.
3 **Asunto:** Solicitud de audiencia. -----
- 4 **ARTÍCULO 19.** Oficio CLYP-JRPT-108-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito por la
5 Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de
6 Puntarenas. **Asunto:** Aprobación de 200 signos externos.-----
- 7 **ARTÍCULO 20.** Oficio CLYP-JRPT-117-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito por la
8 Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de
9 Puntarenas. **Asunto:** Solicitan autorización para realizar la actividad "Cena
10 Navideña el día 07 de diciembre 2024. -----
- 11 **ARTÍCULO 21.** Oficio CLYP-JRAL-064-2024, de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito por el
12 Sr. Amancio José Córdoba Soto, Secretario de la Junta Regional de
13 Alajuela. **Asunto:** Autorización para aumentar la capacidad de colegiados en
14 la Cena Navideña para jubilados. -----
- 15 **ARTÍCULO 22.** Correo de fecha 15 de noviembre de 2024, suscrito por la Junta Regional de
16 Limón. **Asunto:** Convivio de fin de año. -----
- 17 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR-----**
- 18 **ARTÍCULO 23.** Correo de la Junta Regional de Puntarenas informando sobre cambio de sesión.
- 19 **ARTÍCULO 24.** Invitación al sorteo de la Campaña de Actualización de Datos 2024.-----
- 20 **ARTÍCULO 25.** Oficio CLYP-JRGUANB-0085-2024 de fecha 14 de noviembre de 2024, suscrito
21 por la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de
22 Guanacaste Bajura. **Asunto:** Informativo.-----
- 23 **ARTÍCULO 26.** Oficio CLYP-JRPT-109-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito por la
24 Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de
25 Puntarenas. **Asunto:** Cambio de fecha de la actividad Convivio Bailable de la
26 Confraternidad de Colypro Puntarenas 2024. -----
- 27 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS-----**
- 28 **ARTÍCULO 27.** Justificación. -----
- 29 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN-----**
- 30 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----**
- 31 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

1 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
2 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
3 Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----

4 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 113-2024.-----
5 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----

6 **ACUERDO 01:**-----
7 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
8 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
9 **111-2024 Y 112-2024./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**
10 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA**
11 **DECIDIR./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR./ CAPÍTULO VII:**
12 **ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SEIS**
13 **VOTOS./**-----

14 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 111-2024 Y 112-**
15 **2024.**-----

16 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 111-2024 del 13 de noviembre de
17 2024.-----

18 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----
19 **ACUERDO 02:** -----
20 **Aprobar el acta número ciento once guión dos mil veinticuatro del trece de**
21 **noviembre del dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./**
22 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por seis votos.**-----

23 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 112-2024 del 19 de noviembre de
24 2024.-----

25 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----
26 **ACUERDO 03:** -----
27 **Dispensar el acta número ciento doce guión dos mil veinticuatro del diecinueve de**
28 **noviembre del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**
29 **Aprobado por seis votos.**-----

30 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

31 **ARTÍCULO 05.** Reincorporaciones. **(Anexo 01).**-----

1 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-061-2024
2 de fecha 21 de noviembre de 2024, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de
3 la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:-----
4 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04
5 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es
6 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se
7 les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones.-----

8	Nombre	Cédula-----
9	GUERRERO VARGAS MARIA ELENA	302590035-----
10	JIMÉNEZ GÓMEZ KATHERINE	603640767-----
11	PINZÓN CHAVARRÍA MICHELLE	116530806-----
12	ZAMORA MONGE WENDY ZAMADY	503320743-----

13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

14 **ACUERDO 04:**-----

15 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-061-2024 de fecha 21 de noviembre**
16 **de 2024, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**
17 **Incorporaciones, en el que solicitan la aprobación para reincorporar al Colegio**
18 **cuatro personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por**
19 **cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04**
20 **Reincorporaciones, misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:-----**

21	Nombre	Cédula-----
22	GUERRERO VARGAS MARIA ELENA	302590035-----
23	JIMÉNEZ GÓMEZ KATHERINE	603640767-----
24	PINZÓN CHAVARRÍA MICHELLE	116530806-----
25	ZAMORA MONGE WENDY ZAMADY	503320743-----

26 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**
27 **de notificaciones a estas personas./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-**
28 **Comunicar a la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**
29 **Incorporaciones y al Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, a la**
30 **Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de**
31 **Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 01)./-----**

ARTÍCULO 06. CLYP-DA-UI-CI-096-2024 Calendario Juramentaciones 2025. **(Anexo 02).**--

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-CI-096-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de Incorporaciones, en el que indica: -----

“Como es de su conocimiento la Unidad de Incorporaciones es la encargada de la gestión de solicitudes de incorporación y su respectivo trámite de atención a la aprobación y/o rechazo ante esta honorable Junta Directiva, además de la logística de los actos de juramentación mensuales; por lo que se requiere sea sometido a consideración el siguiente calendario para la realización de las juramentaciones del año 2025. -----

Es importante denotar que es necesario conocer estas fechas con anticipación para organizar la labor de las áreas relacionadas dentro de la Unidad y así tener una pronta respuesta a la consulta de las personas solicitantes de incorporación, dar seguimiento a cada solicitud y al cumplimiento del indicador interno. -----

Además, el conocer las fechas de cada juramentación nos permite coordinar con el Departamento de Desarrollo Investigación Vinculación y Desarrollo Educativo (DIVDE) para programar las fechas designadas a la apertura y cierre del CURSO DE INDUCCIÓN A LA INCORPORACIÓN y que el personal asignado al área de ULULA pueda designar las fechas correspondientes a los cursos de su área y sus respectivos mantenimientos, sin que se interfiera en las diferentes gestiones que se deban realizar para la matrícula del grupo a convocar.-----

JURAMENTACIONES 2025	
ENERO	FEBRERO
21 de enero, 4:30 pm	18 de febrero, 4:30 pm
MARZO	ABRIL
11 de marzo, 4:30 pm	10 de abril, 4:30 pm
	24 de abril, 4:30 pm
MAYO	JUNIO
08 de mayo, 4:30 pm	05 de junio, 4:30 pm
22 de mayo, 4:30 pm	19 de junio, 4:30 pm
JULIO	AGOSTO
04 de julio, 4:30 pm	01 de agosto, 4:30 pm
18 de julio, 4:30 pm	21 de agosto, 4:30 pm
SEPTIEMBRE	OCTUBRE
11 de setiembre, 4:30 pm	09 de octubre, 4:30 pm
25 de setiembre, 4:30 pm	30 de octubre, 4:30 pm
NOVIEMBRE	DICIEMBRE
13 de noviembre, 4:30 pm	04 de diciembre, 4:30 pm
27 de noviembre, 4:30 pm	18 de diciembre, 4:30 pm

1 Agradecemos de antemano la colaboración que esta Junta Directiva pueda brindarnos con la
2 aprobación de dicho calendario, se tomó en cuenta las diferentes acciones que se desarrollan
3 en el calendario del Ministerio de Educación Pública y las convocatorias de Asambleas
4 Regionales u otras actividades señaladas por el Colegio de Licenciados y Profesores.”-----
5 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, consulta a los presentes si tienen comentarios.-----
6 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, expresa que le queda la duda porque a principio de
7 año solo se ofrece una juramentación y a fin de años muchas personas se gradúan y ocupan
8 colegiarse para ejercer el título obtenido, por lo que considera que es limitada la posibilidad y
9 aquí no hay cierre de cupo, quien quiera inscribirse, se inscribe, pueden ser doscientos o
10 trescientos, tendrían que esperarse un mes completo, enero lo entiende porque se llega de las
11 vacaciones, todo se está reacomodando para iniciar un ciclo, pero en febrero y marzo solo
12 proponen una fecha, pensando en los que se están graduando en diciembre.-----
13 La señora Vocal I añade que observa que hay una en enero y una en febrero.-----
14 El señor Tesorero aclara que se refiere a que hay dos a partir de abril, por lo que hay menos
15 posibilidades para ellos. -----
16 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, aclara no pretende contestar al señor Tesorero,
17 pero realizará una consulta, ya que cree que toda la vida ha sido así, no es nada nuevo para la
18 administración la oferta que se plantea a los nuevos colegiados y consulta al Director Ejecutiva
19 si se equivoca. -----
20 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, responde que básicamente es la estadística o
21 el comportamiento, por eso se hace la propuesta para que en esos primeros meses sea solo un
22 acto de juramentación por mes y posteriormente se amplía a dos actos de juramentación por
23 mes, reitera que es un dato estadístico. -----
24 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que es un poco darle la razón a don Mauricio, en
25 realidad tal vez no en la misma línea de don Mauricio, pero realmente es el discurso que hay
26 que dar, eso se ha hecho siempre así, él que tiene participación prácticamente en todas las
27 juramentaciones, en estos tres años y para responder un poco a don Daniel, la particularidad
28 de las personas que entre enero y febrero, principalmente, están de vacaciones y a las personas
29 normalmente por estadística no les gusta tomar esas fechas para juramentarse, sabe de la
30 necesidad por lo que recuerda que el Ministerio de Educación ni siquiera en febrero empieza a
31 nombrar, sino en marzo, por eso la necesidad de juramentarse para muchas personas

1 graduadas, no es hasta sino marzo y abril, en adelante, otra cosa importante para aclarar es
2 que ahora la plataforma permite, porque en ocasiones anteriores se habían hecho dos
3 juramentaciones por mes, porque normalmente se juramentaban entre ciento cincuenta y
4 ciento ochenta personas; ahora los procesos de juramentación, inclusive, por el tipo de
5 plataforma que se usa, han tenido participación en una sola juramentación hasta de casi
6 cuatrocientas personas, entonces el hacerlo una vez al mes no afectaría porque todas esas
7 personas se pueden conectar, en lo único que sí da la razón a don Daniel es en la disponibilidad
8 de fechas, una en algunos meses y dos en las otras, pero en realidad por lo que ha visto en los
9 dos últimos años, casi tres, es que en los meses de enero y febrero las personas no acostumbran
10 iniciar sus procesos de incorporación, si necesitan o no ya es otra cuestión y recuerda que el
11 Ministerio de Educación quien es el empleados y desde la perspectiva que sea y ahora no se
12 tienen que meter, sino desde la perspectiva de Colypro, empieza a nombrar precisamente a
13 partir de la primera semana de febrero, por el tema de los cuadros de personal, de las nóminas
14 y una serie de cosas y esas necesidades se van dando más adelante y las personas se
15 juramentan cuando el empleador les dice que se tienen que juramentar. Evidentemente esto
16 no es una respuesta completa, pero es la estadística y en realidad se ha venido haciendo así y
17 se ha venido manejando muy bien; es lo que él ha visto desde su experiencia.-----
18 El señor Tesorero, aclara que preguntó por los meses de febrero y marzo, cree que enero lo
19 dejó claro desde el inicio y no hace falta explicarlo y después su interés por supuesto es que se
20 le facilite las cosas a las personas que quieren colegiarse porque conoce gente que anda en un
21 gran correteo para poder colegiarse al principio para poder iniciar un nombramiento y si el
22 Colegio puede hacer un poco más por ellos, por lo menos en el mes de marzo le parecería útil,
23 para él que sea casi siempre no es suficiente, es decir, hay muchas cosas que se han hecho
24 siempre y se pueden hacer mejor, es decir, tiene que haber una mejora continua en todo
25 proceso, por lo menos para él en el mes de febrero y marzo la administración puede hacer un
26 esfuerzo, pero igual lo está planteando y lo hizo con una pregunta al inicio, pero para él que
27 sea siempre sí no es suficiente, siempre se puede revisar y mejorar las cosas, pero siempre se
28 ha hecho así históricamente, aunque puede que este año sí lo haya porque particularmente en
29 el MEP va a quedar nombrado todo de este año para el otro, por lo tanto las vacantes
30 empezaran a nombrarse muy temprano, todo parece deslumbrar que será un año muy
31 ordenado desde su inicio y como lo dijo en diciembre hay graduaciones.-----

1 La señora Vocal I comenta que por ella lo aprobaría así como está.-----
2 El señor Vicepresidente, considera que aquí hay un detalle, sino que don Ricardo lo corrija, cree
3 que él se sentó a hablarlo con la señora Presidenta y este tema ya se habló, si existe alguna
4 otra duda sugiere devolverlo para que el Director Ejecutivo valore lo que está aportando el
5 señor Tesorero, pero que lo converse con la Presidencia y lo presenten en otra sesión, lo antes
6 posible, o como acaba de aportar la Vocal I votarlo tal como lo presentan.-----
7 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, sugiere no complicarse tanto y recuerda que
8 solo en algunas fechas tendrá incluso participación la señora Presidenta, las de los meses
9 correspondientes, los primeros del próximo año, ya vendrá la Junta nueva y probablemente
10 ellos voten ese acuerdo y pongan las fechas de acuerdo a lo que la Presidencia en su momento
11 le corresponda y no se le complique hacer, por lo que probablemente esas fechas las va a
12 cambiar la Junta Directiva nueva. Sugiere votarlo así, piensa que las primeras de enero, febrero
13 y marzo ya está contemplado con la Presidenta y el Director Ejecutivo; al ingresar la nueva
14 Junta ellos verán si lo botan o cambian; opina igual a la Vocal I, lo votaría así.-----
15 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere dejarlo así y si se diera alguna
16 necesidad de otra juramentación sabe que doña Georgina estaría en toda la disposición de
17 reprogramar una juramentación extra, si fuera el caso posible.-----
18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
19 **ACUERDO 05:**-----
20 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-CI-096-2024 de fecha 13 de noviembre de**
21 **2024, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**
22 **Incorporaciones, en el que presenta propuesta de Calendario Juramentaciones**
23 **2025. Aprobar la propuesta señalada en el oficio supracitado./ Aprobado por cinco**
24 **votos a favor y un voto en contra./**-----
25 **Comunicar la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**
26 **Incorporaciones y a la Dirección Ejecutiva./**-----
27 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, justifica su voto en contra porque indicó que en los
28 meses de enero, febrero y marzo hay solo una fecha de juramentación y hay muchas personas
29 que ocupan trabajar y eso es un requisito para ellos para poder hacerlo, a haber solo una fecha
30 por mes les limita un poco los tiempos de nombramiento. -----
31 **ARTÍCULO 07.** CLYP-086-DE-DIVDE Prórroga convenio UNIR-UNi-Colypro. **(Anexo 03).**----

1 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-086-DE-DIVDE de fecha
2 15 de noviembre de 2024, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento
3 de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo, en el que indica:-----
4 "En atención a la cláusula SEXTA, del convenio marco de colaboración entre la Universidad
5 Internacional de la Rioja (unir), Universidad Internaciones (UNI) y el Colegio de Licenciados y
6 Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro) de Costa Rica, el cual indica:-----
7 SEXTA.- DURACIÓN. -----
8 El presente Convenio Marco entrará en vigor desde la fecha de su firma y tendrá una duración
9 de dos años prorrogables, previo acuerdo por escrito de las Partes, por periodos iguales.
10 Asimismo, el presente convenio, o sus prórrogas, podrán resolverse en cualquier momento
11 mediante comunicación escrita por una de las Partes a la otra, a través de cualquiera de los
12 medios admitidos a efectos de notificaciones, con un mínimo de un mes de antelación a la
13 fecha de vencimiento del Acuerdo o de sus prórrogas. -----
14 Los convenios y convenios específicos al acuerdo marco tendrán la duración que en los mismos
15 se establezca, con independencia de la que tenga el presente documento.-----
16 En todo caso, los cursos y actividades formativas que se encuentren iniciados en el momento
17 de la denuncia o resolución del presente acuerdo o de sus Adendas, se mantendrán en vigor
18 hasta la finalización de aquella formación. -----
19 Estas instancias han hecho manifiesto su interés por prorrogar el convenio por dos años más,
20 según lo indicado en el original. Ruego que esta intención se haga del conocimiento de la
21 estimable Junta Directiva y se tome el acuerdo correspondiente."-----
22 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que en lo particular no tiene ninguna
23 duda en que se debe volver a firmar, pero considera que sería bueno y tienen tiempo todavía
24 como para que la Asesoría Legal lo revise y presente lo antes posible un criterio.-----
25 La M.Sc. Illiana Rodríguez Salazar, Prosecretaria, externa que sí le parece.-----
26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
27 **ACUERDO 06:**-----
28 **Dar por recibido el oficio CLYP-086-DE-DIVDE de fecha 15 de noviembre de 2024,**
29 **suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**
30 **Vinculación y Desarrollo Educativo, respecto a prórroga del convenio entre UNIR-**
31 **Uni-Colypro. Trasladar la propuesta de prórroga a la M.Sc. Francine Barboza**

1 **Topping, Asesora Legal para que brinde el criterio respectivo en una próxima**
2 **sesión./ Aprobado por seis votos./-----**

3 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**
4 **Vinculación y Desarrollo Educativo, a la Dirección Ejecutiva y a la M.Sc. Francine**
5 **Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 03)./-----**

6 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-GTH-080-2024 Solicitud Autorización Addenda Contrato Médico
7 Empresa. **(Anexo 04).**-----

8 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-GTH-080-2024 de
9 fecha 15 de noviembre de 2024, suscrito por la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento
10 de Gestión de Talento Humano y la Ing. María René Blandón Espinoza, Auxiliar de Salud
11 Ocupacional, en el que indican:-----

12 Para solicitar la elaboración de un Addendum al contrato de servicio médico No. 014-2024 con
13 la empresa Convenio de Clínica Medicina de Empresa, S.A. (CCME), se presenta el siguiente
14 criterio técnico:-----

- 15 • El lunes 12 de agosto de 2024, se aplicó una encuesta al personal para evaluar su satisfacción
16 con el servicio de médico de empresa. Los resultados de esta evaluación fueron positivos.-----
- 17 • El 31 de octubre de 2024, la empresa CCME, mediante comunicación escrita, informó que la
18 tarifa mensual continuará siendo la misma establecida en el contrato vigente de 2024. Además,
19 expresaron su conformidad para incorporar, sin costo adicional, la cobertura del servicio en la
20 Oficina de Alajuela, la cual no había sido incluida anteriormente. -----

21 Adicionalmente, se detalla lo siguiente: -----

- 22 • Monto del contrato para el año 2024: ₡14.976.000,00, correspondientes a 8 meses, con
23 pagos mensuales de ₡1.872.000,00 (un millón ochocientos setenta y dos mil colones).-----
- 24 • Monto del addendum propuesto para el año 2025: ₡20.592.000,00, equivalentes a 11 meses,
25 con pagos mensuales de ₡1.872.000,00 (un millón ochocientos setenta y dos mil colones).-

26 Por lo expuesto anteriormente, se le solicita respetuosamente interponer sus buenos oficios
27 para que la Junta Directiva autorice, mediante acuerdo, la elaboración del Addendum al contrato
28 de servicio médico 014-2024, suscrito con la empresa Convenio de Clínica Medicina de Empresa,
29 S.A. (CCME). Esto permitirá que la Unidad de Compras, o la instancia encargada de gestionar

1 dicho Addendum, pueda remitirlo al abogado de la Dirección Ejecutiva para su correspondiente
2 trámite. -----

3 Se anexa: -----

4 Anexo 1: Encuesta de satisfacción del servicio médico.-----

5 Anexo 2: Anuencia CCME mantener tarifa mensual.”-----

6 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, considera importante escuchar a la Asesora
7 Legal para tomar el acuerdo, sin embargo, cree que en este particular es un ganar ganar.-----

8 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que de forma objetivo, tomando en
9 cuenta que es parte del personal, el beneficio queda a criterio de la Junta Directiva y está
10 respaldado tal y como lo presenta el Director Ejecutivo, por lo que nada más sería que la Junta
11 apoye la propuesta que presenta el Director Ejecutivo.-----

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

13 **ACUERDO 07:**-----

14 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GTH-080-2024 de fecha 15 de noviembre de**
15 **2024, suscrito por la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Gestión**
16 **de Talento Humano y la Ing. María René Blandón Espinoza, Auxiliar de Salud**
17 **Ocupacional, respecto a solicitud de autorización de adenda al contrato médico de**
18 **empresa. Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que coordine la elaboración del**
19 **addendum al contrato de servicio médico 014-2024, suscrito con la empresa**
20 **Convenio de Clínica Medicina de Empresa, S.A. (CCME)./ Aprobado por seis votos./**
21 **Comunicar a la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Gestión de**
22 **Talento Humano, a la Ing. María René Blandón Espinoza, Auxiliar de Salón**
23 **Ocupacional y a la Dirección Ejecutiva./**-----

24 **ARTÍCULO 09.** Contratación de outsourcing para limpieza de 14 oficinas regionales y el
25 segundo y tercer piso sede Victoria Garrón. **(Anexo 05).**-----

26 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:-----
27 “Contratación de un outsourcing para la limpieza de 14 oficinas regionales y el segundo y tercer
28 piso de la sede Victoria Garrón en San José. -----

Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:			
<i>(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)</i>			
		N/A	Garantía
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
N/A	Póliza Responsabilidad Civil	N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

Cuadro comparativo -----

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	SEGURIDAD MAXIMUM SOCIEDAD ANONIMA	BIOGENERIS DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	I.T. INGENIERIA Y TECNOLOGIA SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA
Costo Mensual por el outsourcing de limpieza para oficinas	₡ 3 390 000,00	₡ 5 911 796,58	₡ 4 788 845,00
Costo por 11 meses por el outsourcing de limpieza para oficinas	₡ 37 290 000,00	₡ 65 029 762,38	₡ 52 677 295,00
MONTO TOTAL	₡ 37 290 000,00	₡ 65 029 762,38	₡ 52 677 295,00
Monto Recomendado	₡37 290 000,00		

Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:-----

Código de proveedor: P0000221-----

Nombre del proveedor: SEGURIDAD MAXIMUM SOCIEDAD ANONIMA-----

Número de cédula: 3101583959-----

Por el monto de: ₡37 290 000,00-----

Por las siguientes razones: -----

Presenta el mejor precio cumpliendo con lo solicitado."-----

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 08:-----

Aprobar la contratación de un outsourcing para la limpieza de catorce (14) oficinas regionales y el segundo y tercer piso de la Sede Victoria Garrón en San José; asignándose la compra a SEGURIDAD MAXIMUM SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-583959, por un monto de treinta y siete millones doscientos noventa mil colones netos (₡37.290.000,00). El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor porque presenta el mejor precio cumpliendo con lo solicitado. Cargar a las partidas presupuestarias 7.1.5/ 7.2.5/ 7.3.5/ 7.4.5/ 7.5.5/ 7.6.5/ 7.7.5/ 7.8.5/ 7.9.5/ 7.10.5/ 7.12.5/ 7.13.5/ 7.16.5/ 6.5.5 c./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----

Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento Administrativo./-----

ARTÍCULO 10. Contratación de servicios profesionales de auditoría informática para el sistema de votaciones electrónicas en el proceso electoral JD y Fiscalía periodo 2025-2028. **(Anexo 06).**-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:-----
"Contratación de servicios profesionales de auditoria informática para el sistema de votaciones electrónicas en el proceso electoral junta directiva y fiscalía periodo 2025-2028.-----

Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)

N/A	Garantía
N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)
N/A	Póliza Responsabilidad Civil
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)

Cuadro comparativo-----

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	GOBERNACION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION SOCIEDAD ANONIMA	ABBQ CONSULTORES S.A
Convivio Navideño Regional San José Oeste	\$ 5 424,00	\$ 7 463,67
Forma de pago	40% al realizarse la primera sesión de trabajo 2025 y entregarse el plan de trabajo, el 60% restante al entregar el informe final del proceso de votaciones en el 2025	30% contra aceptación de la propuesta de servicio 2024 20% contra inicio de la primera sesión 2025 50% contra entrega del informe final 2025.
MONTO TOTAL	\$ 5 424,00	\$ 7 463,67
Monto Recomendado	\$ 5 424,00	

Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:-----

Código de proveedor: P0001647-----
Nombre del proveedor: GOBERNACION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION SOCIEDAD ANONIMA-----
Número de cédula: 3101482991-----
-Por el monto de: \$ 5 424,00-----

1 Por las siguientes razones: -----
2 Ofrecer el mejor precio y es el proveedor aprobado por el Tribunal Electoral en su VB Criterio
3 técnico". -----

4 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, consulta si ese avance se daría en el 2025.-----
5 El Director Ejecutivo responde que lo indicado es que se pagaría en la primera sesión de trabajo
6 del 2025. -----

7 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 09:**-----

9 **Aprobar la contratación de servicios profesionales de auditoria informática para el**
10 **sistema de votaciones electrónicas en el proceso electoral Junta Directiva y Fiscalía**
11 **periodo 2025-2028; asignándose la compra a GOBERNACIÓN DE TECNOLOGIA DE**
12 **INFORMACIÓN SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica número 3-101-482991, por un**
13 **monto de cinco mil cuatrocientos veinticuatro dólares americanos netos (\$5.**
14 **424,00); pagaderos al tipo de cambio del día de la solicitud de pago. El pago se debe**
15 **consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica**
16 **a este proveedor porque presenta el mejor precio cumpliendo con lo solicitado.**
17 **Cargar a la partida presupuestaria 4.2.5./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO**
18 **FIRME./**-----

19 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de T.I:**
20 **y al Tribunal Electoral./**-----

21 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DA-COM-052-2024 Modificación Acuerdo Químicos y Accesorios.
22 **(Anexo 07).**-----

23 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-COM-052-2024 de
24 fecha 18 de noviembre de 2024, suscrito por el Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la
25 Unidad de Compras, en el que señala:-----

26 "De conformidad a la revisión realizada en el sistema SAP para la confección de las órdenes de
27 compra correspondientes a químicos y accesorios de los centros de recreo de Puntarenas y
28 Alajuela se detectó que por un error involuntario se cotizaron líneas diferentes a las solicitadas
29 para estos, por lo que se requiere realizar la corrección para que la compra sea de acuerdo a
30 lo solicitado por los encargados de estos centros:-----

QUIMICOS PUNTARENAS APROBADO		QUIMICOS PUNTARENAS CORRECTO	
1	1 TAMBOR DE HIPOCLORITO AL 65% DE 40KG	1	1 TAMBOR DE HIPOCLORITO AL 65% DE 40KG
2	10 SUPER BLUE CLARIFICADOR EN LITROS	2	2 TAMBOR DE TRICLORO GRANULADO AL 90% 50KG
3	2 SACO DE REGULADOR H10 25KG	1	1 TAMBOR DE TRICLORO TABLETAS DE CLORO 250UDS 50KG
4	2 GALONES DE CRISTAL CLEAR FLOCULANTE	2	2 TAMBOR DE REGULADOR DE PH EN PERLAS 25KG
5	2 CUBETA TRICLORO EN TALCO 5KG	15	15 SUPER BLUE CLARIFICADOR EN LITROS
6	2 GALONES DE ACIDO DE CONTROL PARA PH	2	2 SACO REGULADOR H10 25KG
7	2 SACO DE CLORURO DE CALCIO	1	1 SACO REGULADOR H09 25KG
8		5	5 GALONES DE ALGUICIDA CONCENTRADO AL 75%
9		12	12 DE COOPER 7 ALGUICIDA EN LITROS
10		2	2 GALONES DE CRISTAL CLEAR FLOCULANTE
11		4	4 GALONES DE SECUESTRADOR DE METALES
12		6	6 GALONES DE ACIDO DE CONTROL PARA PH
13		2	2 REACTIVOS DE R0007
14		2	2 REACTIVOS DE R0008
15		2	2 REACTIVOS DE R0009
16	¢526.500.01		¢1.356.556
17	Diferencia - ¢830.055.99		
ACCESORIOS PUNTARENAS APROBADO		ACCESORIOS PUNTARENAS CORRECTO	
18	1 TEST KIT DE 7 VIAS AQUACHEK PENTAIR	1	1 CEPILLO PLASTICO PARA PISCINA DE 9
19	1 MACARILLA DE GAS CLORO 3M	1	1 FLOTADOR DE PASTILLAS DE CLORO
20		1	1 BARRA TELESCOPICA DE 12X24
21		1	1 ASPIRADORA 8 RUEDAS
22		5	5 CONECTORES DE BARRAS TELESCOPICAS
23			
24	¢87.150		¢216.670
25	Diferencia - ¢129.520		

El acuerdo 19 del Acta 109-2024 se aprobó por un monto total de ¢9.209.655,02, con el error antes mencionado, se debe sumar la diferencia de ¢959.575,99, siendo el monto correcto ¢10.169.231,01-----

ACUERDO 19: -----

Aprobar la compra de químicos y accesorios para piscina para los siguientes centros de recreo del Colegio: Turrialba, Brasilito, Puntarenas, Cahuita, Pérez Zeledón, , San Carlos y Alajuela; asignándose la compra a GENÉISIS PISCINAS Y SPA ESCAZÚ SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-674009, por un monto de ~~nueve millones doscientos nueve mil seiscientos cincuenta y cinco colones con dos céntimos (¢9.209.655,02)~~. Diez millones ciento sesenta y nueve mil doscientos treinta y uno con 01/100(¢10.169.231.01) El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjunta una cotización y se adjudica a este proveedor anual según acuerdo 10 tomado en la sesión 112-2023. Cargar

1 **a la partida presupuestaria 10.3.11/ 10.6.11/ 10.8.11/ 10.4.11/ 10.2.12/**
2 **10.7.11/ 10.5.11/ 10.1.14./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----**
3 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de**
4 **Desarrollo Personal./ -----**

5 Sin más por el momento y ofreciendo las disculpas del caso," -----

6 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

7 **ACUERDO 10:-----**

8 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-COM-052-2024 de fecha 18 de noviembre de**
9 **2024, suscrito por el Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de**
10 **Compras, respecto a modificación del acuerdo 19 de la sesión 109-2024, respecto a**
11 **la compra de químicos y accesorios./ Aprobado por seis votos./-----**

12 **Comunicar al Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras y a**
13 **la Dirección Ejecutiva./-----**

14 **ACUERDO 11:-----**

15 **Modificar parcialmente el acuerdo 19 tomado en la sesión 109-2024 del jueves 11**
16 **de noviembre de 2024, para que se lea de la siguiente forma:-----**

17 **ACUERDO 19:-----**

18 **Aprobar la compra de químicos y accesorios para piscina para los siguientes centros**
19 **de recreo del Colegio: Turrialba, Brasilito, Puntarenas, Cahuita, Pérez Zeledón, , San**
20 **Carlos y Alajuela; asignándose la compra a GENÉISIS PISCINAS Y SPA ESCAZÚ**
21 **SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-674009, por un monto de diez**

22 **millones ciento sesenta y nueve mil doscientos treinta y uno con un céntimo**
23 **(¢10.169.231.01). El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se**

24 **adjunta una cotización y se adjudica a este proveedor anual según acuerdo 10**
25 **tomado en la sesión 112-2023. Cargar a las partidas presupuestarias 10.3.11/**

26 **10.6.11/ 10.8.11/ 10.4.11/ 10.2.12/ 10.7.11/ 10.5.11/ 10.1.14./ Aprobado por seis**
27 **votos./ ACUERDO FIRME./-----**

28 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de**
29 **Desarrollo Personal./-----**

30 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**

31 **ARTÍCULO 12. Aprobación de pagos. (Anexo 08).-----**

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
2 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
3 número 08.-----

4 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-
5 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ciento dos millones trescientos
6 cuarenta y un mil quinientos ochenta y seis colones con veintidós céntimos (¢102.341.586,22);
7 de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica
8 por un monto de catorce millones quinientos mil colones netos (¢14.500.000,00) y de la cuenta
9 número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecinueve
10 millones de colones netos (¢19.000.000,00); para su respectiva aprobación-----

11 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

12 **ACUERDO 12:**-----

13 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
14 **Nacional de Costa Rica por un monto de ciento dos millones trescientos cuarenta y**
15 **un mil quinientos ochenta y seis colones con veintidós céntimos (¢102.341.586,22);**
16 **de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de**
17 **Costa Rica por un monto de catorce millones quinientos mil colones netos**
18 **(¢14.500.000,00) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional**
19 **de Costa Rica por un monto de diecinueve millones de colones netos**
20 **(¢19.000.000,00). El listado de los pagos de fecha 21 de noviembre de 2024, se**
21 **adjunta al acta mediante el anexo número 08./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO**
22 **FIRME./**-----

23 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**-----

24 **ACUERDO 13:**-----

25 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9**
26 **del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y ocho millones**
27 **trescientos veintitrés mil ciento noventa y ocho colones con ochenta y ocho**
28 **céntimos (¢38.323.198,88). El listado de los pagos fecha 21 de noviembre de 2024,**
29 **se adjunta al acta mediante el anexo número 08./ Aprobado por seis votos./**
30 **ACUERDO FIRME./**-----

31 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**-----

1 **CAPÍTULO V CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR -----**

2 **ARTÍCULO 13.** Invitación a presentación y entrega del libro "Mujeres docentes líderes en la
3 educación costarricense: semblanzas, saberes y quehaceres", UNED-COLYPRO. **(Anexo 09).**
4 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que es una invitación que remiten para
5 la presentación del libro "Mujeres docentes líderes en la educación costarricense: semblanzas,
6 saberes y quehaceres", a realizarse el sábado 23 de noviembre de 2024, en el Irazú Hotel &
7 Studio, con una recepción a las 2:00 p.m., el inicio es a las 3:00 p.m. y el cierre a las 6:00 p.m.
8 Sugiere dar por recibida y agradecer la invitación. -----

9 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sugiere que si alguien va a asistir que lo coordine
10 con el Director Ejecutivo. -----

11 Conocida esta invitación la Junta Directiva acuerda:-----

12 **ACUERDO 14:-----**

13 **Dar por recibida la carta de fecha 08 de noviembre de 2024, suscrito por la Dra.**
14 **Jensy Campos Céspedes, del Centro de Investigaciones en Educación de la**
15 **Universidad Estatal a Distancia y la M.Sc. Rocío Ramírez González, del**
16 **Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo del Colegio, en**
17 **el que extienden invitación a presentación y entrega del libro "Mujeres docentes**
18 **líderes en la educación costarricense: semblanzas, saberes y quehaceres", UNED-**
19 **COLYPRO. Agradecer a las suscritas la invitación extendida./ Aprobado por seis**
20 **votos./-----**

21 **Comunicar a la Dra. Jensy Campos Céspedes, del Centro de Investigaciones en**
22 **Educación de la Universidad Estatal a Distancia y a la M.Sc. Rocío Ramírez González,**
23 **del Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo./-----**

24 **ARTÍCULO 14.** Oficio FCPR-167-NOV-2024, de fecha 04 de noviembre de 2024, recibido en
25 la Unidad de Secretaría el 12 de noviembre de 2024, suscrito por la Dra. Silvia Elena Coto Mora,
26 Presidenta de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.
27 **Asunto:** Nombramiento. **(Anexo 10).-----**

28 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que ellos envían una invitación donde
29 informan que tendrán un congreso en setiembre 2025, por lo que solicita se nombren dos
30 personas según el listado que detallan en el oficio, así como los requisitos adjuntos para que
31 esa persona pueda ser nombrada:-----

- 1 ✓ Ingeniería Agrícola-----
- 2 ✓ Ingeniería en Agronegocios-----
- 3 ✓ Ingeniería Forestal-----
- 4 ✓ Ingeniería Ambiental-----
- 5 ✓ Ingeniería en Biotecnología-----
- 6 ✓ Administración de Empresas-----
- 7 ✓ Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos-----
- 8 ✓ Ingeniería en Construcción-----
- 9 ✓ Ingeniería en Diseño Industrial-----
- 10 ✓ Ingeniería en Mantenimiento Industrial-----
- 11 ✓ Ingeniería en Materiales-----
- 12 ✓ Ingeniería en Producción Industrial-----
- 13 ✓ Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental-----
- 14 ✓ Ingeniería Mecatrónica-----
- 15 ✓ Ingeniería en Física-----
- 16 ✓ Administración de Tecnologías de Información-----
- 17 ✓ Ingeniería en Computación-----
- 18 ✓ Ingeniería en Computadores-----
- 19 ✓ Ingeniería en Electrónica-----
- 20 ✓ Administración de Empresas-----
- 21 ✓ Ingeniería en Agronomía-----
- 22 ✓ Ingeniería en Producción Industrial-----
- 23 ✓ Ingeniería en Computación-----
- 24 ✓ Ingeniería en Electrónica-----
- 25 ✓ Administración de Empresas-----
- 26 ✓ Arquitectura y Urbanismo-----
- 27 ✓ Ingeniería en Producción Industrial-----
- 28 ✓ Gestión en Sostenibilidad Turística-----

1 ✓ Gestión del Turismo Sostenible-----
2 El señor Secretario sugiere trasladar el oficio al Departamento de Comunicaciones, para que
3 realice la publicación y los interesados remitan sus atestados. -----
4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

5 **ACUERDO 15:**-----
6 **Dar por recibido el oficio FCPR-167-NOV-2024, de fecha 04 de noviembre de 2024,**
7 **recibido en la Unidad de Secretaría el 12 de noviembre de 2024, suscrito por la Dra.**
8 **Silvia Elena Coto Mora, Presidenta de la Federación de Colegios Profesionales**
9 **Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), en el que comunican que se requiere dos**
10 **personas graduadas con pregrado de cada una de las carreras de la institución, que**
11 **serán consideradas para el cálculo de la representación estudiantil de personas**
12 **administrativas. Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones, para**
13 **que publique en los medios oficiales de la Corporación, a efecto de que los**
14 **interesados en participar remitan sus atestados al correo nbarrantes@colypro.com**
15 **a más tardar el viernes 06 de diciembre de 2024./ Aprobado por seis votos./**
16 **Declarado en Firme por seis votos./-----**
17 **Comunicar a la Dra. Silvia Elena Coto Mora, Presidenta de la Federación de colegios**
18 **Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), a la Dirección Ejecutiva, al**
19 **Departamento de Comunicaciones (Anexo 10) y a la Unidad de Secretaría./-----**

20 **ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-JRGUANB-0086-2024 de fecha 14 de noviembre de 2024, suscrito
21 por la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste Bajura.
22 **Asunto:** Solicitud de modificación presupuestaria. **(Anexo 11).**-----
23 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, informa que la Junta Regional de Guanacaste
24 Bajura solicita a la Junta Directiva y da lectura al acuerdo 05 tomado por dicha Junta Regional,
25 el cual indica: -----
26 "ACUERDO 05: Solicitar a la junta directiva autorización para una modificación de presupuesto
27 de la partida 5.1.1.7 (viáticos y kilometraje junta regional) y la partida 5.1.1.8 (atención a
28 sesiones) y ampliar el presupuesto del convivio navideño de colegiados activos en el cual ha
29 habido muchos reclamos de parte de colegiados que no pudieron inscribirse a tiempo, por tal
30 razón solicitamos utilizar esos recursos y ampliar a 35 personas más la participación en la cena

1 navideña del día sábado 23 de noviembre 2024, tanto en alimentación como en premios para
2 la actividad. Acuerdo declarado en firme. Aprobado por cinco votos a favor y cero en contra.
3 Comunicar este acuerdo a la junta directiva y dirección ejecutiva./-----
4 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sugiere apoyar a la Junta Regional.-----
5 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, consulta al Director Ejecutivo ya que eso está pasando
6 directo a la Junta Directiva, por ello consulta si va a pasar por excepción primero tiene que ir a
7 la Comisión de Presupuesto, pero ya no se están reuniendo en presupuesto, entonces para que
8 no se malinterprete, porque no recuerda si ya pasó por la Comisión.-----
9 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, responde que la modificación que solicitan es
10 presupuestaria y las modificaciones cerraron el 15 de octubre de 2024; entonces ya no hay
11 tiempo de hacer modificaciones por lo que la Junta Regional está solicitando es que la Junta
12 Directiva autorice la modificación para poder asignar más recursos a la partida de la actividad;
13 entonces si la Junta lo aprueba tendría que trasladarlo a la Comisión de Presupuesto para que
14 genere una modificación presupuestaria y se le asignen los recursos de acuerdo a la solicitud
15 que ellos están planteando. -----
16 La señora Vocal I considera que el acuerdo tiene que ir en otra línea.-----
17 El señor Secretario externa que el 23 es este sábado.-----
18 El señor Vicepresidenta recuerda que han llegado otros acuerdos en esa línea.-----
19 La señora Vocal I aclara que siempre se aprueba primero el presupuesto, luego se eleva a Junta
20 Directiva, pero ya ha pasado por la Comisión de presupuesto.-----
21 El señor Secretario comenta que iba en esa línea, pero no pasado el periodo de cierre que fue
22 el 15 de octubre y ya está cerrado para modificaciones. -----
23 La señora Vocal I añade que cuando lo trae el Director Ejecutivo ya ha pasado por la Comisión
24 de Presupuesto, de la cual es parte, por ello tiene conocimiento, pero ahorita se aprobaría algo
25 que no ha pasado por la Comisión. Sugiere tener cuidado de hacerlo por excepción o se traslada
26 a Dirección Ejecutiva; algo hay que hacer para no tomar un acuerdo y que sea erróneo.-----
27 El señor Vicepresidente recuerda que va en beneficio de los colegiados, es aumentar la cantidad,
28 sugiere aprobar vía excepción para colaborarles porque ya no reuniones de Comisión.-----
29 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, indica que un aspecto a añadir de lo que la Vocal I
30 muy bien expone, es que eso es el componente presupuestario del que se tomaron los recursos
31 de la gira de ellos a la Asamblea General, entonces si se desfinancia esa línea y vienen a la

1 Asamblea en dos semanas, de dónde lo tomarían, ya que es la línea que se asignó para ese
2 tipo de naturaleza de gastos. -----

3 El señor Vicepresidente comenta que ni dos semanas, es una semana; añade que sí está de
4 acuerdo en ayudarles y después ellos tendrán que ver cómo resuelven, porque tenían que
5 visualizar esa situación. Desconoce qué opina la señora Prosecretaria quien es la Enlace
6 Regional, para no pasarle por encima y consulta si conoce del tema y desea aportar algo.-----

7 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, responde que sí está de acuerdo.-----

8 La señora Vocal I externa que don Ricardo tiene que saber si sí, o si no.-----

9 El Director Ejecutivo comenta que si la Junta Directiva toma el acuerdo de autorizarlo, de igual
10 manera deberían trasladarlo a la Comisión de Presupuesto para que a nivel interno haga la
11 modificación en el presupuesto porque hay que hacer movimientos de una partida a otra. Lo
12 que la Junta estaría aprobando es la modificación presupuestaria, se tendría que trasladar y si
13 lee el acuerdo lo que ellos dicen nada más es la autorización para una modificación de
14 presupuesto, en ninguna parte dice cuánto es el monto que se está trasladando de ninguna de
15 esas partidas; entonces lo que ellos están solicitando es que la Junta autorice la modificación
16 porque ya el plazo está cerrado y no hay montos en el acuerdo, entonces la Junta Directiva lo
17 va a autorizar pero cuál monto se le resta a la partida; ellos deberían hacer la solicitud formal
18 para que la Comisión de Presupuesto la analice y verifique los montos previo a realizar la
19 modificación; para él simplemente ellos están pidiendo la autorización.-----

20 El señor Secretario expresa que él no estaría de acuerdo ya que lo presentaron
21 extemporáneamente. -----

22 El señor Vicepresidente considera que por ello lo solicitan a la Junta Directiva porque
23 precisamente está extemporáneo, por ello es que ellos buscan a la Junta Directiva.-----

24 El señor Secretario indica que si eso la Junta lo aprueba hoy, eso tiene que pasar a Comisión y
25 la actividad es pasado mañana. -----

26 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, considera que si la Junta Directiva aprueba esto hoy,
27 mañana es viernes, por lo que consulta al Director Ejecutivo si lo tendrán listo para el sábado,
28 consulta si es viable, porque para qué harían una cosa que no se puede y es eso lo que le
29 interesa saber; están a veintiocho horas de la actividad, treinta o cuarenta horas.-----

30 El Director Ejecutivo, responde que según entiende es la autorización para hacer la modificación
31 y se imagina que ellos realizarán el evento y una vez que la Comisión sesione se presentan la

1 modificación. Añade que está bastante incompleto el acuerdo, porque no dice cuáles son los
2 montos que hay que trasladar de una u otra partida, entonces a nivel interno no sabrían cuáles
3 son los montos que tiene que restar y trasladar a la partida del evento; primero tendría que
4 conversar con la Junta Regional para que ellos indiquen cuáles serán los montos porque no los
5 tienen. -----
6 El señor Vicepresidente comenta que tiene una duda por lo que consulta si este es uno de los
7 puntos que se reprogramó, pero si es tan a destiempo por qué lo agendan, por qué lo presentan
8 a la Junta Directiva, porque ya en el momento en que tienen conocimiento los obligan a tomar
9 una decisión, en la línea que sea pero los obligan a tomar una decisión.-----
10 El señor Vocal II considera difícil a éstas alturas toman una decisión y para ellos también poque
11 si ya invitaron y tienen planificado todo, tomando en cuenta ese dinero y la Junta Directiva dice
12 que no, de dónde lo sacan y de lo contrario si se cancela el evento, tienen todos los pro y contra
13 a dos días del evento y eso no le parece. -----
14 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que precisamente si la Junta
15 Directiva toma alguna decisión, aunque sea por excepción, la están tomando sin respaldo,
16 porque en este momento solo tienen un acuerdo de la Junta Regional el cual no está respaldado,
17 tampoco en el oficio no queda claro si esos treinta y cinco cupos de más señalados, es que si
18 se les aprueba ellos invitan y si tendrán tiempo de comunicarse con treinta y cinco personas
19 más o las tienen en lista de espera para poderlo ampliar; otra cosa es que si ya los invitaron,
20 en algún momento tienen ellos que plantear la modificación más completa. Indica que solo era
21 para hacer la prevención de que no se cuenta con suficientes elementos.-----
22 El señor Tesorero menciona que le preocupa varias cosas y entiende el espíritu de la Junta de
23 apoyarlo, eso está clarísimo, a todos les gusta apoyar hasta donde sea posible, sin embargo,
24 hay una importante limitación, primeramente en valores porque nadie sabe el monto que tienen
25 ellos en esa cuenta para saber si les alcanza para cubrir el costo de treinta y cinco personas,
26 estrarían tomando una decisión donde no saben si esas treinta y cinco personas equivale a
27 trescientos cincuenta mil porque son diez mil colones por persona o medio millón, sin saber
28 cuánto disponen en esa línea presupuestaria; sabiendo que habrá un cargo en la erogación, la
29 otra semana para la Asamblea, porque ellos sí ocupan de esa línea presupuestaria y no es que
30 la tengan ociosa; lo segundo es que el acuerdo, según el Director Ejecutivo no trae los
31 elementos suficientes para poder tomar decisiones, pareciera que es una decisión acelerada la

1 que ellos tomaron, pareciera que es para resolver un conflicto que se les viene encima, pero
2 realmente ellos debieron haber tomado la previsión, hacer números, es decir "esto costaría
3 treinta y cinco personas más, esto disponemos en la cuenta de viáticos y kilometraje de la Junta
4 Regional, no lo utilizaremos para la Asamblea o esta parte está reservada y podemos invertir la
5 diferencia", pero al no tener ese dato que le toca a la Junta Regional quien es la dueña del
6 presupuesto, quien lo determina y utiliza, están a ciegas para tomar decisiones y no le gustaría
7 tomar una decisión de esa forma para la Corporación. -----

8 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, considera que es difícil y en la misma línea de don Daniel
9 y don Mauricio, sería genial apoyar a todas las Juntas Regionales, pero escucha el argumento
10 del Director Ejecutivo, que es el respaldo administrativo que tiene la Junta Directiva y escucha
11 a la Asesora Legal y ninguno de los dos ve luz verde en esto, por lo menos hace la previsión,
12 porque Francine no dijo tácitamente que no, pero hizo la previsión de que era complejo el
13 asunto; don Ricardo de la misma manera, entonces es difícil que la Junta en este momento
14 tome una decisión positiva o favorable para una Junta Regional que no presentó todos los
15 elementos para que la Junta Directiva pueda argumentar ahorita, incluso no tienen el dato del
16 monto y es muy complejo aprobar algo que no dice cuánto es y eso los podría poner en un
17 riesgo y ya se dieron las recomendaciones tanto administrativas como legales; por ello
18 recomienda que atienda esas recomendaciones, valga la redundancia. -----

19 El señor Vicepresidente insiste en que ese tema se incluyó en la agenda anterior dentro de los
20 puntos que no vieron, pero no lo encuentra y considera que aquí se debe respaldar la opinión
21 de la Asesoría Legal y como dice don Ricardo, él lo vivió en Junta Regional, quizás por eso lo
22 entiende, tal vez ellos buscan como ayudar a que participen, pero tal vez no se hizo de la mejor
23 manera. Sugiere respetar la recomendación ya que siempre ha sido de esa línea, si la Asesoría
24 Legal les advierte, entonces cree que van a irse por ahí. -----

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

26 **ACUERDO 16:**-----

27 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRGUANB-0086-2024 de fecha 14 de noviembre de**
28 **2024, suscrito por la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional**
29 **de Guanacaste Bajura, en el que comunican el acuerdo 05 tomado en la sesión 045-**
30 **2024. Rechazar la solicitud realizada, toda vez que el acuerdo supra mencionado**

1 **carece de información esencial para la toma de decisión./ Aprobado por seis votos./**
2 **Declarado en Firme por seis votos./-----**
3 **Comunicar a la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de**
4 **Guanacaste Bajura./-----**

5 **ARTÍCULO 16.** Oficio 71-2024, de fecha 22 de octubre de 2024, recibido en la Unidad de
6 Secretaría el 12 de noviembre de 2024, suscrito por la M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa,
7 Secretaría de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Contenido presupuestario Día del Jubilado.
8 **(Anexo 12).-----**

9 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, informa que ellos envían un acuerdo en el que
10 solicitan que se apruebe el contenido presupuestario de la actividad del Día de Jubilado a las
11 Juntas Regionales, según se aprobó en la Asamblea General Ordinaria 2023, para que las
12 mismas puedan realizar la actividad en octubre de cada año.-----

13 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, externa que en el 2024 las Juntas disponían de un
14 remanente de aproximadamente dos millones quinientos mil colones, era un dinero que se
15 había previsto para un posible incremento de dietas de las Juntas y la Asamblea no lo aprobó
16 por lo que el dinero quedó ocioso, no tenían una línea presupuestaria asignada, por ello el
17 dinero estuvo disponible en el 2024 para financiara esa actividad, a la cual la Junta Directiva
18 no le puede poner un monto porque cada Junta Regional tiene una cantidad diferente de
19 colegiados jubilados, por ejemplo, Heredia es la que más tiene y son casi dos mil contra el
20 extremo de Coto que tiene como cincuenta o sesenta colegiados; entonces no hay forma de
21 poder asignar un presupuesto a una Junta Regional porque no todos participan, pero tienen
22 una cantidad importante y en otra tienen cincuenta pero tal vez participen solo veinte
23 colegiados, ya que hay un porcentaje importante de gente que no se identifica con el Colegio
24 y no asisten a un evento que es gratuito; de tal forma que no es posible decir qué porcentaje
25 del presupuesto o un monto específico porque de qué sirve decir que se asignan quinientos mil
26 colones a una Junta con dos mil colegiados jubilados, pero quinientos mil no los va a invertir la
27 que tiene cincuenta colegiados jubilados, que probablemente le van a llegar diez al evento,
28 entonces se ha estilado de que sea la Junta Directiva quien defina el presupuesto según
29 cantidad de personas y cantidad presupuestaria; entonces en el 2024 cada Junta Regional
30 dispuso según participación y cantidad de la población jubilada, de ahí tomaron el dinero que
31 ellos consideraron para la actividad y para el próximo año, a parte de ese dinero que se

1 mantiene para que la Junta lo vuelva a asignar se realizó un incremento del dos por ciento en
2 todos los presupuestos, que van en rangos de novecientos cincuenta mil en la que tiene mayor
3 presupuesto hasta de cuatrocientos mil la que tiene menor presupuesto, son recursos frescos
4 que se asignaron a las Juntas Regionales para que la designen en esa u otra actividad, por lo
5 tanto, son de la tesis que cada Junta Regional debe asignar el presupuesto que considere
6 oportuno para ese evento, el dinero sí está disponible para el evento el cual está en el plan de
7 trabajo de este año, ya que todos lo incluyeron después del acuerdo tomado por la Asamblea
8 y está en todos los PAO 2025, por lo tanto ahí está el dinero y ya fue asignado a la actividad
9 según las variables que consideren.-----

10 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que en los términos que está
11 planteado, básicamente es darlo por recibido y si a lo mucho aclarar a la Comisión que sea
12 cumplido con lo dispuesto por la Asamblea y que cada Junta Regional en sus planes anuales
13 tienen que incluir esa actividad, como un recordatorio.-----

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

15 **ACUERDO 17:**-----

16 **Dar por recibido el oficio 71-2024, de fecha 22 de octubre de 2024, suscrito por la**
17 **M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Secretaría de la Comisión de Jubilados, respecto al**
18 **contenido presupuestario del Día del Jubilado. Comunicar a la Comisión que la Junta**
19 **Directiva ha atendido el acuerdo tomado por la Asamblea General, así mismo las**
20 **Juntas Regionales deben incluir la actividad del Día del Jubilado en su respectivo**
21 **PAO, ya que éstos órganos son los encargados./ Aprobado por seis votos./-----**
22 **Comunicar a la M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Secretaría de la Comisión de**
23 **Jubilados./-----**

24 **ARTÍCULO 17.** Oficio CLYP-AG-TE-AC-020-2024, de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito
25 por la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:**
26 Validación comunicación de los Procesos Electorales. **(Anexo 13).**-----

27 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, se ausenta de la sesión al ser las 8:05 p.m.----

28 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que el Tribunal Electoral envía un
29 acuerdo en el que solicitan a la Junta Directiva el acuerdo de comunicación según el calendario
30 de los procesos de Juntas Regionales y Fiscales Regionales según las fechas enviadas por el
31 Tribunal Electoral en el oficio CLYP-AG-TE-003-2024 de fecha 4 de marzo del 2024, según los

1 periodos de nombramiento que constan en los registros de este órgano electoral. Añade que
2 solicitan que se valide eso. -----

3 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, consulta al Director Ejecutivo si el Tribunal envió la
4 calendarización. -----

5 El señor Secretario responde que ellos indican que la Junta Directiva se la remite al Tribunal,
6 es nada más ellos lo enviaron en un oficio como comunicados y ellos quieren que se les valide.
7 Consulta a la Asesora Legal si la Junta Directiva envía las posibles fechas en donde se va hacer
8 eso. -----

9 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que el Tribunal había enviado un
10 calendario y le parece que lo iban a revisar, recuerda que la potestad de convocar a las
11 Asambleas Regionales es de la Junta Directiva, no del Tribunal y lo que se debe atender con el
12 Tribunal son los periodos de nombramiento, por ejemplo, no le va a cortar el nombramiento a
13 una Junta Regional en abril cuando el nombramiento fue en octubre, o sean, tiene que haber
14 una línea lógica en el tiempo, porque parece que cuando eso se recibió iban a revisar el
15 calendario, si la memoria no le es infiel. -----

16 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, comenta que el oficio indica que ellos remitieron
17 a la Junta Directiva el calendario de las Asambleas para el próximo año y se dio por recibido,
18 ellos lo que están solicitando es que el oficio o la propuesta de Asambleas Regionales, sea
19 avalada. -----

20 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, se reincorpora a la sesión al ser las 8:09 p.m.-
21 La señora Vocal I consulta a la Asesora Legal, si en este caso el acuerdo sería solicitar a la
22 Presidencia vuelva a agendar este oficio a fin de aprobarlo. -----

23 La Asesora Legal externa que como decía, cree que en ese momento no se dará respuesta
24 porque lo iban a revisar, desconoce si ya lo revisaron o qué era lo que se iba a verificar. -----

25 El señor Secretario sugiere dar el oficio por recibido y solicitar a la Presidencia lo agende en
26 una próxima sesión para poder socializarlo. -----

27 La señora Vocal I añade que se adjunte la calendarización. -----

28 El señor Tesorero comenta que en este caso lo que se hace es que la Presidencia junto con la
29 Dirección Ejecutiva se reúnen y analizan los compromisos del Colegio y eventos, y hacen esa
30 calendarización, mandan a decir cuándo vencen las Juntas para que lo tomen como referencia
31 y en fechas próximas, previas al vencimiento se hace el proceso electoral cuando lo hay,

1 entonces le parece que la Presidencia se reunirá con la Dirección Ejecutiva y realiza el calendario
2 de Asambleas, no es como ellos manden a decir "en tal fecha termina", entonces sí le parece
3 trasladarlo a la Presidencia para que realice ese trabajo. -----

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

5 **ACUERDO 18:**-----

6 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-020-2024, de fecha 13 de noviembre de**
7 **2024, suscrito por la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal**
8 **Electoral, respecto a validación comunicación de los procesos electorales. Solicitar**
9 **a la Presidencia, agende este oficio en una próxima sesión./ Aprobado por seis**
10 **votos./**-----

11 **Comunicar a la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal**
12 **Electoral, a la Presidencia, a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./----**

13 **ARTÍCULO 18.** Oficio CLYP-AG-TE-AC-021-2024, de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito
14 por la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicitud
15 de audiencia. **(Anexo 14).**-----

16 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que ellos envía un acuerdo donde
17 hacen solicitud de audiencia para que se pueda nombrar a la Asesora Legal por el tiempo
18 completo del 01 de enero hasta marzo 2026, ya eso más o menos lo discutieron por lo que
19 sugiere trasladarlo a la Presidencia para que lo agende en una próxima sesión y cuando se dé
20 la audiencia ven la pertinencia. -----

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

22 **ACUERDO 19:**-----

23 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-021-2024, de fecha 13 de noviembre de**
24 **2024, suscrito por la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal**
25 **Electoral, en el que solicitan audiencia. Trasladar este oficio a la Presidencia para**
26 **que otorgue la audiencia solicitada cuando lo considere prudente./ Aprobado por**
27 **seis votos./**-----

28 **Comunicar a la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal**
29 **Electoral, a la Presidencia (Anexo 14) y a la Unidad de Secretaría./**-----

1 **ARTÍCULO 19.** Oficio CLYP-JRPT-108-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito por la
2 Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas. **Asunto:** Aprobación
3 de 200 signos externos. **(Anexo 15).**-----
4 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, informa que ellos envían un acuerdo en el que
5 solicitan a la Junta Directiva, que por motivo de que la Junta Regional ya no tiene presupuesto,
6 la aprobación de doscientos signos externos, los cuales pueden ser paños, vasos térmicos, o lo
7 que haya en existencias de inventario en este momento, para entregar a los participantes del
8 evento denominado "II Encuentro Cultural COLYPRO Puntarenas", a realizarse el sábado 23 de
9 noviembre de 2024. -----
10 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, comenta que en este caso, primero tendría que
11 darse por Junta Directiva, aquí lo complicado es que este sábado, sería enviarlos mañana en
12 caso de que lo apruebe la Junta Directiva y hacer la logística para trasladarlos.-----
13 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, recuerda la otra vez que pasó algo similar con Guápiles y
14 le dijeron que no porque no tenían ahorita cómo darle a todas las Juntas tanta cantidad y en
15 aquel momento lo que se acordó fue que de lo que le correspondía a él, darle a Guápiles cierta
16 cantidad y recuerda que para Sarapiquí más bien ya no se pudo dar, sino que él le dio de lo
17 que le daban a él, por lo que no sabe cómo manejar eso, ya que lo ve un poco parecido.-----
18 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, menciona que le preocupa lo mismo, hace un rato, le
19 parece que en una sesión que se tocó, por un tema de premura porque están hablando que es
20 para sábado, se tuvo que analizar profundamente y recomienda que analicen profundamente
21 esto porque también habría que revisar y va a ponerlo en positivo; le aprueban ésta solicitud a
22 la Junta Regional de Puntarenas, hoy saben que hay doscientos signos en bodega y puede que
23 sí, saben si hay transporte para poder llevarlo mañana o el sábado, no están seguros porque
24 habría que coordinar eso y la persona que está a cargo del transporte hoy no está, puede ser
25 que los artículos estén destinados para otras rutas y habría que generar una modificación;
26 desconoce si Ricardo en el tema de la logística eso se le complica o no hay ningún problema o
27 todo está bien, pero más allá de toda la logística, lo que Ariel menciona también suena
28 interesante, porque en algún momento una Junta Regional hizo esa solicitud en términos
29 similares, que no contaban ya con presupuesto, que si les podían dar signos externos y es como
30 que ya había un precedente, entonces para que revisen bien eso; pero más allá de eso, a él le
31 interesaría mucho saber, por parte de la Dirección Ejecutiva, cuál es la viabilidad de tomar una

1 decisión, en apoyar por ejemplo, si esto implicaría hacer algunas modificaciones para mañana
2 y también si hay choferes para sábado, pero para que lo tomen en cuenta si es positivo y si se
3 puede sería genial, pero la pregunta es cómo se manejaría en este momento y ante esa
4 situación como son solo inquietudes, se imagina que la Junta Directiva tiene a bien poder revisar
5 eso para poder ayudar o no. -----

6 El Director Ejecutivo responde que por lo general los transportes siempre están ocupados, pero
7 en caso de que la Junta Directiva apruebe positivamente, la administración hará las acciones
8 de algún transporte para poder hacer llegar los signos externos y siempre van a tener alguna
9 afectación interna para poder suplir esa necesidad. -----

10 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, considera que deben ser congruentes con lo que han
11 decidido con otras Juntas y es que si se desea brindar signos externos en los eventos tienen
12 que presupuestar, es decir, esa cantidad de paños vale como un millón seiscientos mil colones
13 y pudo haber sido parte del presupuesto de ese evento y ellos solicitan la compra cuando
14 solicitaron el evento, pero no lo solicitaron y ahora pasan a la Junta Directiva la papa caliente
15 encima y dicen "denos esa cantidad de paños y esa cantidad de vasos términos", o sea, le
16 parece que no es la forma de querer al Colegio y sería un mal ejemplo, un mensaje incorrecto
17 para el resto de Juntas porque todas van a llegar el próximo mes a decir "denos signos externos"
18 y cuando han pedido recurrentemente se les ha dicho que para todos los eventos que van hacer
19 hay un presupuesto para el evento y pueden asignar signos externos, pero del presupuesto
20 asignado a la Junta Regional, ya que los signos externos que compra el Colegio son para fines
21 específicos, para eventos ya previamente planificado por lo que le parece que no tienen ese
22 presupuesto para darles esa cantidad de paños para ese evento y si fueran vasos términos cree
23 que está similar. -----

24 El señor Secretario sugiere dar por recibido el oficio y trasladarlo a la Dirección Ejecutiva, para
25 que responda según la política. -----

26 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, desea manifestar algo que le externa la Junta
27 Regional de Puntarenas, ya que es el Enlace Regional y esta parte cree que es muy importante,
28 por supuesto siendo respetuoso de lo que el órgano decida, otra cosa que quiere aportar es
29 que el oficio llega el 13 de noviembre de 2024, no fue ayer u hoy, está desde el 13 de noviembre
30 y es un detalle importante a tomar en cuenta y lo segundo es que cuando Fabián lo aborda le
31 indica que ya él había hablado previamente con Marlon y don Ricardo sabe de esa situación,

1 don Ricardo sabe que él no está faltando a la verdad y que Marlon indica que en efecto sí tienen
2 en inventario, que ellos podrían colaborar y de hecho, también le aportan y hay un transporte
3 que mañana o el sábado va para Puntarenas y desea que la Junta Directiva sepa esos detalles
4 porque vuelve a lo mismo, lo agendan, traen al órgano solicitud que en algún momento
5 lamentablemente son alimentadas como para hacer cree que la Junta Directiva tiene la
6 posibilidad de poder resolver, pasa lo mismo que pasó con Guanacaste por eso dijo que desde
7 una Junta Regional existen muchas limitantes, son muchos los colegiados que piden
8 colaboración y quería que conocieran esos detalles porque eso provoca que la Junta Regional
9 envíe esa solicitud, cumple como Enlace y respetará la decisión, pero sí cree muy importante
10 por el aporte de Ariel, de Rooney y por el aporte de Daniel que la Junta Directiva conociera esa
11 situación; a ellos se les dice "sí hay inventario", hasta se les dice "sí hay paños, pidan paños",
12 para que más o menos el órgano conozca la situación.-----
13 El señor Tesorero menciona que ya es como la segunda o tercera vez que llega una situación
14 como ésta a la Junta Directiva, pareciera que justamente el jefe del Departamento de Desarrollo
15 Personal, que quedó bien con la Junta Regional y vienen y negocian con él por aparte, es un
16 tema que no conoce la Junta Directiva y pareciera que son ellos quienes se niegan a un favor
17 o bienestar para un evento, le parece que es algo irrespetuoso para la Junta Directiva, desea
18 que don Ricardo tome nota de eso, los jefes no pueden negociar por aparte con las Juntas
19 Regionales y después le dicen a la Junta Directiva "no yo tenía signos, pero el Colegio tiene",
20 porque eso fue lo que pasó la vez anterior; la versión de la Junta fue "claro ya se comprometió
21 con nosotros", pero al final dice "no, yo no los tengo" por lo que le parece que tiene que
22 respetarse la jerarquía que es el Director Ejecutivo y la Junta Directiva para efectos de que
23 determine cómo se puede o cómo no se puede disponer de un bien, finalmente ellos están bajo
24 la jurisdicción del Director Ejecutivo y eso para él ocupa corregirse, porque la imagen de la
25 Junta no puede quedar como lo han dicho "de que hay pero no quieren" y aquí todo responde
26 a una planificación y a un presupuesto. -----
27 El Director Ejecutivo comenta que Marlon habla con él ayer o anterior, no recuerda, y lo que le
28 dijo a Marlon es que eso tiene que ser por acuerdo de Junta Directiva, porque ellos no están
29 en capacidad de poder otorgar signos externos a nadie, entonces por ello la Junta Regional
30 traslada el acuerdo. Añade que desconoce si ya con anticipación se había negociado
31 previamente, pero no es correcto y coincide con don Daniel, no es correcto que una jefatura

1 negocie signos externos con nadie porque solo la Junta Directiva tiene el aval para poder otorgar
2 los signos externos, sí hablará con Marlon porque este tipo de situaciones no se pueden seguir
3 dando. -----

4 El señor Vicepresidente consulta qué le parece, ya que considera que el Secretario tiene razón
5 de que a pesar de que la línea ha sido delegar al Director Ejecutivo, para que asuma según
6 corresponda, en esta ocasión quisiera valorar otro posible acuerdo, porque Daniel tiene toda la
7 razón, si toman el acuerdo van a quedar como que se están quitando el tiro, lavándose las
8 manos y ya todos conocen las dos caras de la moneda, por lo que en esta ocasión sugiere
9 tomar un segunda acuerdo, más que él es el Enlace.-----

10 La señora Vocal I expresa que no entiende es cuál será la posición y sugiere realizar un receso.
11 El señor Vocal II menciona que en lo personal, no estaría de acuerdo porque él pasó por una
12 situación parecida y se le explicó, le dijeron "no" y qué pasa si todas las Juntas piden, en su
13 momento dijo que se solucionaba de otra forma y se dijo que no; sabe que ciertas Juntas le
14 van a caer encima y decir "ah por qué a ellos sí les dieron y a nosotros nos dijeron que no".---

15 La señora Vocal I externa estar de acuerdo con el Vocal II, rescata que la señora Presidenta ha
16 explicado varias veces que en el momento en que un documento viene para Junta Directiva,
17 ella siempre lo traerá, así sea a dos días y es muy importante rescatar eso que ella ha explicado.
18 Rescata que Marlon es sumamente anuente, sumamente servicial y sugiere no juzgar desde un
19 inicio o tomar mal que él quiera resolver, lo que sí se podría es que Ricardo converse con él y
20 si ya conversó, analizar la viabilidad y recomendar a Marlon, pero sí rescatar que es un excelente
21 funcionario y busca siempre cómo resolver o solventar lo que las Juntas Regionales solicitan;
22 por lo que es importante saber quien siempre está servicial y lo que no ha entendido es esa
23 parte, que son quince regionales y doscientos signos externos para quince regionales, no es
24 factible. -----

25 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, sugiere realizar un receso.-----

26 El señor Vicepresidente realiza un receso a las 8:28 p.m., el cual levanta a las 8:48 p.m.-----

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

28 **ACUERDO 20:**-----

29 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRPT-108-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024,**
30 **suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de**
31 **Puntarenas, en el que solicitan aprobación de doscientos (200) signos externos,**

1 **para entregar en el II Encuentro Cultural Colypro, a realizarse el sábado 23 de**
2 **noviembre de 2024. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, para que**
3 **responda según la política./ Aprobado por seis votos./-----**
4 **Comunicar a la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de**
5 **Puntarenas y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 15)./-----**

6 **ARTÍCULO 20.** Oficio CLYP-JRPT-117-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito por la
7 Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas. **Asunto:** Solicitan
8 autorización para realizar la actividad "Cena Navideña el día 07 de diciembre 2024. **(Anexo**
9 **16).**-----

10 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, menciona que ellos envían un acuerdo
11 aduciendo que no pueden realizar la actividad el 30 de noviembre por la Asamblea Nacional y
12 desean trasladar para el 07 de diciembre. Añade que se imagina que la pregunta que ellos
13 hacen es si el 07 de diciembre es para saber si todavía están en la posibilidad de poder cancelar
14 al proveedor. -----

15 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que es totalmente cierto, es en esa
16 línea, según ellos le indicaron. -----

17 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, recuerda que la Junta Directiva había tomado
18 un acuerdo del cierre de las actividades de fin de año y la última estaba para el 05 de diciembre,
19 entonces ellos lo que solicitan es la autorización para realizar esa actividad el 07 de diciembre.
20 El señor Secretario consulta al Director Ejecutivo si el 07 de diciembre está la posibilidad de
21 poder cancelar al proveedor, sí o no. -----

22 El Director Ejecutivo responde que eso depende de la Junta Regional, porque si ellos el lunes
23 08 de diciembre, tramitan todas las facturas administrativamente corren, el problema es si ellos
24 no tramitan las facturas y se pagaría con presupuesto 2025. -----

25 El señor Vicepresidente, considera importante que sepan, es que la Junta Regional le informó
26 que la respuesta que brindó la Secretaria de Juntas Regionales fue que no se puede porque se
27 paga del 05 de diciembre y es por una cuestión de pago, no porque no puedan hacer el depósito
28 el 07, sino por una cuestión administrativa para depositar el dinero y les dijo "si la Junta Nacional
29 por medio de un acuerdo los respalda, yo les puedo ayudar". -----

30 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, indica que sería hacer una excepción a ese acuerdo
31 de cierre, pero que quede la consideración que si el pago no puede hacerlo la administración,

1 se hará del presupuesto 2025, porque una vez que la Corporación cerró, no puede seguir
2 ejecutando el presupuesto 2024 a partir de la apertura en enero, entonces que quede
3 considerado que se les autoriza pagar del presupuesto 2024, si los tiempos se lo permite a la
4 administración, eso sí, deben dimensionar el volumen de trabajo que tiene contabilidad y
5 tesorería, ahora que va a llegar el cierre, todo mundo corre y envía las facturas de hace tres
6 meses o hace un mes, porque los proveedores atrasan y atrasan; tesorería está totalmente
7 cargado de facturas y a veces no hay forma de poder sacar ese volumen, son humanos y tienen
8 una cantidad de gente limitada. Añade que estaría de acuerdo en hacer una excepción a un
9 acuerdo que tomaron del cierre de eventos, siempre que se hagan los esfuerzos posibles y de
10 no poder cancelar este año se cargaría al presupuesto 2025.-----
11 El Director Ejecutivo comenta que efectivamente, en la misma línea de don Daniel,
12 administrativamente harán todo lo humanamente posible, pero va a depender del momento en
13 que trasladen las facturas, ya que contabilidad cierra el 11 de diciembre la validez de facturas
14 para que tesorería pueda mandar las listas de pago y sean aprobada por la Junta Directiva y
15 posteriormente proceder con los pagos, por lo que los márgenes se reducen y en caso de que
16 no se pueda cancelar el presupuesto 2025 es el que se vería afectado.-----
17 El Vicepresidente menciona que según lo que le indica la Junta Regional y vuelven a lo mismo,
18 la muchacha les dice "yo puedo, yo me comprometo, siempre y cuando la Junta Directiva
19 Nacional tome un acuerdo", entonces Daniel tiene razón, tienen que tomar el acuerdo porque
20 ya les trasladaron la pelota, pero la Secretaria de Juntas Regionales también está asumiendo
21 un compromiso. -----
22 El Director Ejecutivo indica que ellos están solicitando la actividad para el 07 de diciembre,
23 entonces lo que la Secretaria de Juntas Regionales les dice es "ustedes quieren la actividad
24 para el 07 de diciembre, ocupamos que la Junta Directiva tome un acuerdo para poder que el
25 acuerdo que se había tomado inicialmente y decía que el 05 de diciembre era el cierre de las
26 actividades se modifique para que ustedes puedan hacer la actividad el 07".-----
27 El señor Secretario externa que si él hubiera sido la persona colaboradora responde "no, porque
28 cerró el 05, no se puede" y punto. -----
29 La señora Vocal I menciona que cuando la administración se cierra tanto, ellos dicen que no se
30 cierre tanto y comprende lo que dice el Secretario, está de acuerdo con él, pero cuando han
31 respondido del todo que no y llega alguno de los Enlaces, se habla con Ricardo y que no vaya

1 del todo que no, sino que siempre haya una apertura, por lo que tienen que tener claro cuál es
2 la línea que quieren. Añade que en su caso, siempre le ha externado al Director Ejecutivo que
3 no le parece cuando la administración cierra del todo que no y se pueden ir en la línea de
4 aprobar, puede ser que no haya conseguido el salón, pero un montón de cosas, pero sí decirle
5 a la Junta Regional que tienen que comprometerse a gestionar el pago.-----

6 La señora Vocal I sale de la sala al ser las 9:00 p.m. -----

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 21:**-----

9 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRPT-117-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024,**
10 **suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de**
11 **Puntarenas, en el que solicitan autorización para realizar la actividad “Cena**
12 **Navideña” el día 07 de diciembre 2024. Aprobar por excepción la solicitud**
13 **planteada en el oficio supracitado e indicar a la Junta Regional, que las facturas**
14 **deberán cancelarse con el presupuesto 2024, caso contrario el rubro se tomará del**
15 **presupuesto 2025./ Aprobado por seis votos./**-----

16 **Comunicar a la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de**
17 **Puntarenas./**-----

18 **ARTÍCULO 21.** Oficio CLYP-JRAL-064-2024, de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito por el
19 Sr. Amancio José Córdoba Soto, Secretario de la Junta Regional de
20 Alajuela. **Asunto:** Autorización para aumentar la capacidad de colegiados en la Cena Navideña
21 para jubilados. **(Anexo 17).**-----

22 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, se reincorpora a la sesión a las 9:02 p.m.-----

23 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, informa que ellos envían un acuerdo en el que
24 solicitan a la Junta Directiva autorización para aumentar veinticinco personas al cupo de la
25 actividad navideña para jubilados del 2024, debido a que cuentan con los recursos suficientes
26 para cubrir dicho gasto. Sugiere dar por recibido el oficio y aprobar la solicitud ya que no están
27 pidiendo presupuesto ni nada. -----

28 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

29 **ACUERDO 22:**-----

30 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRAL-064-2024, de fecha 13 de noviembre de 2024,**
31 **suscrito por el Sr. Amancio José Córdoba Soto, Secretario de la Junta Regional de**

1 **Alajuela, en el que solicitan autorización para aumentar la capacidad de colegiados**
2 **en la Cena Navideña para jubilados. Aprobar la solicitud planteada en el oficio**
3 **supracitado./ Aprobado por seis votos./ Declarado en Firme por seis votos./-----**
4 **Comunicar al Sr. Amancio José Córdoba Soto, Secretario de la Junta Regional de**
5 **Alajuela y a la Dirección Ejecutiva./-----**

6 **ARTÍCULO 22.** Correo de fecha 15 de noviembre de 2024, suscrito por la Junta Regional de
7 Limón. **Asunto:** Convivio de fin de año. **(Anexo 18).**-----

8 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, informa que la Junta Regional envía un correo
9 dirigido al señor Alonso Alfaro, el cual indica: -----

10 "----- Forwarded message -----

11 De: **Junta Regional Limon** <juntaregional.limon@colypro.com>-----

12 Date: vie, 15 nov 2024 a las 7:05-----

13 Subject: Convivio de fin de año-----

14 To: Marlon Alfaro Guerrero <marlon@colypro.com>, José Alonso Alfaro Marín -----

15 <jalfarom@colypro.com>-----

16 Cc: Ricardo Salas Álvarez <rsalas@colypro.com>, Nury Barrantes <nbarrantes@colypro.com>

17 Estimado Alonso: -----

18 En vista del acuerdo de Junta directiva de valorar por zona las condiciones para realizar
19 actividades este fin de semana, le comunico que en Limón hasta la fecha el clima presenta
20 condiciones favorables para la realización del evento. Además tomando en consideración lo
21 siguiente: -----

22 1. La Junta Regional desde el año pasado había contemplado el 30 de noviembre 2024 fecha
23 apartada desde el año 2023 debido a la capacidad locativa de la zona. Tuvimos que solicitar
24 cambio de fecha y no hay espacios disponibles dentro de las establecidas por la administración
25 que se ajuste con el cierre laboral de Colypro este año. En años anteriores la dificultad
26 administrativa para las cancelaciones de los proveedores no fue la mejor. Además que sería
27 irresponsable de nuestra parte cancelar actividades del presupuesto 2024 en el año 2025
28 dejando así a la siguiente Junta sin presupuesto para trabajar. -----

29 2. Es el primer año que nos ajustamos a realizar una actividad que no es en
30 diciembre, queriendo respetar las directrices y no hacer enredos. -----

1 3. Todas las contrataciones se encuentran realizadas y los proveedores tienen llena su agenda
2 para otras fechas, además de que en su mayoría no cuentan con los requisitos de la caja y de
3 hacienda. -----
4 4. La ruta 32 está siendo cerrada por prevención donde también consideramos que es un tema
5 político, ya que esta semana tuve oportunidad de viajar 3 días por las rutas de Turrialba y
6 Zurquí sin contratiempos ni dificultad para ir y volver. -----
7 5. El Caribe sur nunca estuvo en las alertas de riesgo. -----
8 6. Las políticas de compras establecen montos por cancelación de actividades y en
9 conversación con el proveedor también considera viable la realización del evento porque no
10 hemos observado un clima diferente a lo vivido casi todo el año. -----
11 7. Colegiados jubilados de la zona de Limón participamos en el evento realizado el 8 de
12 noviembre cuando las condiciones del clima amenazaban con cierres y derrumbes, nos
13 desplazamos de Limón a Alajuela y viceversa por el Zurquí y por Turrialba sin dificultad.-----
14 8. En la colaboración con su departamento la cual ha sido exitosa durante todas las actividades
15 realizadas esperamos que esta actividad de cierre de año no sea la excepción.-----
16 Por los motivos expuestos, solicitamos que se autorice la participación de su Departamento en
17 este evento, para que se cumpla con la palabra empeñada, ya que en su mayoría el peso de
18 la actividad protocolaria le corresponde a Jubilados y a Cultura, y estaríamos cerrando un año
19 exitoso con un sin sabor, más que todo porque este es el último evento que le corresponde a
20 esta Junta Regional por cierre de periodo. -----
21 Agradecemos toda la colaboración que nos brinde-----
22 Saludos” -----
23 El señor Secretario añade que la verdad no entiende muy bien, le parece que van a realizar una
24 actividad para este año y las fechas se les está pasando y quieren que se les dé algún tipo de
25 modificación o que la Dirección Ejecutiva autorice que ellos puedan realizar la actividad en una
26 fecha extemporánea el 05 de diciembre de 2024. -----
27 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, recuerda que fue la semana pasada o la anterior
28 que la Junta Directiva tomó un acuerdo en el que se les decía a todas las Juntas Regionales
29 que debido a la emergencia nacional que se estaba viviendo, trataran de cancelar las actividades
30 de esa semana, la Junta Regional de Guápiles tenía el 16 de noviembre una actividad
31 planificada, por ello la Junta Regional de Limón indica que el Caribe Sur nunca estuvo en alerta

1 y todo lo demás, solicitan que se autorice al Departamento de Desarrollo Personal para que
2 realice la actividad, desean que el evento planificado para el 16 de noviembre se realice.
3 Informa que el Gestor al final sí pudo participar del evento y colaborar con lo establecido
4 anteriormente. -----

5 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, considera que este oficio era más para dar por
6 recibido. -----

7 El señor Secretario aclara que la Junta Directiva nunca dijo que se "cancelara", sino que cada
8 Junta Regional "valorara". -----

9 El señor Vicepresidente sugiere dar por recibido este correo. -----

10 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 23:**-----

12 **Dar por recibido el correo de fecha 15 de noviembre de 2024, remitido por la Junta**
13 **Regional de Limón, remitido al Sr. Marlon Alfaro Guerrero, Jefe y al Sr. Alonso Alfaro**
14 **Marín, Gestor; ambos del Departamento de Desarrollo Personal, respecto al convivio**
15 **de fin de año de la región./ Aprobado por seis votos./**-----

16 **Comunicar a la Junta Regional de Limón./**-----

17 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR** -----

18 **ARTÍCULO 23.** Correo de la Junta Regional de Puntarenas informando sobre cambio de sesión.

19 **(Anexo 19).**-----

20 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:-----

21 **ACUERDO 24:**-----

22 **Dar por recibido el correo de fecha 13 de noviembre de 2024, remitido por la Junta**
23 **Regional de Puntarenas, en el que informan el cambio de sesión del jueves 14 de**
24 **noviembre para el miércoles 13 de noviembre de 2024./ Aprobado por seis votos./**
25 **Comunicar a la Junta Regional de Puntarenas./**-----

26 **ARTÍCULO 24.** Invitación al sorteo de la Campaña de Actualización de Datos 2024. **(Anexo**
27 **20).**-----

28 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:-----

29 **ACUERDO 25:**-----

30 **Dar por recibido el correo de fecha 13 de noviembre de 2024, remitido por el**
31 **Tribunal Electoral, en el que extiende invitación para participar en el sorteo de**

1 **premiación de la “Campaña de Actualización de Datos 2024”, a realizarse el lunes**
2 **09 de diciembre de 2024 a las 7:00 p.m. en el salón de eventos del centro de recreo**
3 **de Desamparados de Alajuela. Agradecer la invitación extendida./ Aprobado por**
4 **seis votos./-----**
5 **Comunicar al Tribunal Electoral./-----**

6 **ARTÍCULO 25.** Oficio CLYP-JRGUANB-0085-2024 de fecha 14 de noviembre de 2024, suscrito
7 por la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste Bajura.
8 **Asunto:** Informativo. **(Anexo 21).**-----

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
10 **ACUERDO 26:**-----
11 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRGUANB-0085-2024 de fecha 14 de noviembre de**
12 **2024, suscrito por la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional**
13 **de Guanacaste Bajura, en el que comunica el acuerdo 05 tomado en la sesión 0444-**
14 **2024 del 08 de noviembre de 2024, respecto a cancelar el viaje a la cena del 74**
15 **Aniversario del Colegio, que tendrá lugar el día sábado 09 de noviembre 2024, a raíz**
16 **de las intensas lluvias y por solidaridad al Sr. Carlos Ruiz Rosales, Tesorero./**
17 **Aprobado por seis votos./-----**
18 **Comunicar a la Sra. Imara Rodríguez López, Secretaria de la Junta Regional de**
19 **Guanacaste Bajura./-----**

20 **ARTÍCULO 26.** Oficio CLYP-JRPT-109-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito por la
21 Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas. **Asunto:** Cambio de
22 fecha de la actividad Convivio Bailable de la Confraternidad de Colypro Puntarenas 2024.
23 **(Anexo 22).**-----

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
25 **ACUERDO 27:**-----
26 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRPT-109-2024 de fecha 13 de noviembre de 2024,**
27 **suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de**
28 **Puntarenas, en el que comunica el acuerdo 05 tomado en la sesión 043-2024 del 13**
29 **de noviembre de 2024, respecto al cambio de fecha de la actividad al Convivio**
30 **Bailable de la Confraternidad de Colypro Puntarenas 2024, del viernes 15 de**

1 **noviembre al viernes 22 de noviembre de 2024, por la emergencia nacional./**
2 **Aprobado por seis votos./-----**

3 **Comunicar a la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de**
4 **Puntarenas./-----**

5 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS-----**

6 **ARTÍCULO 27. Justificación.-----**

7 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, solicita se justifique la ausencia a la sesión de
8 la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, el día de hoy por motivos personales.-----

9 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

10 **ACUERDO 28:-----**

11 **Justificar la ausencia de la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, a la sesión 113-**
12 **2024 del jueves 21 de noviembre de 2024, por motivos personales./ Aprobado por**
13 **seis votos./-----**

14 **Comunicar a la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta y a la Unidad de**
15 **Secretaría./-----**

16 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN-----**

17 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR VICEPRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A**
18 **LAS VEINTINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.-----**

19

20

21 **Mauricio Moreira Arce** **Juan Carlos Campos Alpizar-----**

22 **Vicepresidente** **Secretario-----**

23 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----